

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

10551 *AHORRO CORPORACION GESTIÓN, S.G.I.I.C, S.A.*

Anuncio de fusión de fondos de Inversión

Ahorro Corporación Gestión, S.G.I.I.C., S.A., como Sociedad Gestora y Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón, como Entidad Depositaria, han aprobado la fusión por absorción de Cai 100 Garantizado II, F.I. (Fondo absorbente) y Cai Ahorro Renta Fija 2, F.I. y Cai 100 Garantizado IV, F.I. (Fondos absorbidos).

Con fecha 18 de marzo de 2010 la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado el Proyecto de Fusión de los citados Fondos.

La Fusión de los Fondos se realizará con disolución sin liquidación de las Instituciones absorbidas y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos a la Institución absorbente, sucediendo ésta a título universal en todos sus derechos y obligaciones a las absorbidas.

Se informa a los partícipes de todos los Fondos afectados del derecho de separación que les asiste, ejercitable en el plazo de un mes a contar desde la remisión de la comunicación de la fusión que, de forma individualizada, se realice, sin deducción de comisiones de reembolso ni gasto alguno.

Como consecuencia de lo anterior, y a los efectos de lo establecido en la legislación vigente en materia de Instituciones de Inversión Colectiva, se publica dicha fusión con carácter previo a su ejecución.

En Madrid a, 22 de marzo de 2010.- La Secretaria del Consejo, doña M^a Isabel Vila Abellán-García.

ID: A100019357-1